

**INFORME DE GERENCIA
PERTENECIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007
SERVIESPAÑA S.A.**

**Señores:
ACCIONISTAS DE SERVIESPAÑA
Presente.**

De mis consideraciones:

Señores Accionistas de Serviespaña S.A. como Gerente de la empresa legalmente designado por ustedes pongo a su conocimiento el informe anual para su autorización.

1.- Cumpliendo con lo encomendado en la Junta General del periodo 2006, se realizaron los trámites para legalizar el aumento de capital de \$95.000,00 delegando al Dr. Eugenio Fernández para que realice la minuta correspondiente para ser entregada a la notaria y solicitar la autorización a la Súper Intendencia de Compañías, la misma que luego de tener algunas observaciones y ser cumplidas, fue autorizada y publicada en el diario el Tiempo el 18 de diciembre de los corrientes para dar a conocer al público en general.

2.- Como es del conocimiento de ustedes la estación tiene 13 años de haber sido remodelada, la misma que continua con instalaciones de tuberías rígidas que con el tiempo están llegando al final de su vida útil como ya fue evidente en una de las instalaciones del producto extra. Por dicha razón pongo a su consideración realizar paulatinamente el cambio de las mismas con la nueva tecnología que cuida el medio ambiente y que las características son tener doble pared, flexibles, un solo tramo sin uniones y poseer la características UL2 que significa que no va a tener ninguna fuga e ingreso de líquidos, lo que será beneficioso para mantener nuestro trabajo y para que ustedes tengan asegurada su inversión con una mayor rentabilidad, pidiendo a la junta respetuosamente no considerar ese valor como gasto sino como inversión.

3.- Para su conocimiento fue realizada la consulta al Sr. Inspector de la Superintendencia de Compañías sobre los préstamos a accionistas la misma que indico que no se puede realizar ya que se considera como prestamos vinculados, pero si se puede realizar prestamos a los empleados los mismo se pueden considerar como adelanto de obligaciones patronales.



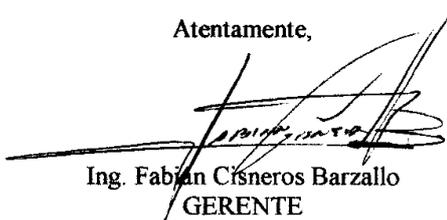
4.- En diciembre el Gobierno Nacional encabezado por el Economista Rafael Correa y el Director del SRI entrego a la Asamblea Nacional para ser tratado la ley de Régimen Tributario donde todos los escudos fiscales serán eliminados y tendrá muchos cambios en la ley entre los que nos afecta en mayor cantidad el adelanto de impuesto de la renta y las ventas al sector publico sin IVA lo que es una perdida para nosotros como gasolineros ya que nosotros realizar la compra de combustibles pagando anticipado los impuestos y para recuperarlos hay que esperar seis meses para realizar el reclamo.

5.- En relación a la inversión que tiene Serviespaña con la empresa Gasoposto les puedo indicar que estamos ya con el permiso de la DINAPA y que fue suspendido el de la Dirección Nacional Hidrocarburos ya que según informes de la DNH Cuenca en el terreno donde se instalara la estación de gasolina en el transcurso del seis meses no se han realizado ningún trabajo, el mismo que será entregado la documentación para interpelar dicha decisión.

6.- Se realiza la entrega de los balances de la Compañía del año fiscal 2007 los mismos que serán analizados y explicados a detalle pero adelanto a ustedes que la empresa tuvo un buen ciclo considerando la apertura de nuevas estaciones pertenecientes a algunos clientes que pertenecían a nuestros dilectos clientes de créditos como es el caso de las Empresas del Sr Roldan, y otros de Transporte Ortiz, Cabe indicar que la cartera que tiene la empresa al 31 de diciembre es 100% recuperable y que a dicha fecha no se encuentra en mora de pago ningún cliente.

Luego de agradecerles por su colaboración. Dejo a consideración de la Junta de accionistas el presente informe suscribo.

Atentamente,



Ing. Fabian Cisneros Barzallo
GERENTE